

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004917

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 045, 087 de fecha 01.09.2026; 11.05.2026 de Jefe del Depto de Relaciones Publicas y Prensa. Ingreso de Observaciones Nro. 201796 de fecha 19.05.2026 de Direccion de Control. Copia Decreto Seccion 2da Nro. 2164 de fecha 13.05.2026. Los documentos que se acompañan.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260175 FAL	706	04/05/2026	ACTIVA COMERCIAL SPA	2152212003006	5.682.250	5.682.250
TOTAL					5.682.250	5.682.250

La cantidad de :
CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5321222012 \$ 5.682.250

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 SEP 2026
EG: 4932 CH: 104.630